

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL

CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2016
(Del 1º de octubre al 31 de diciembre)

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS "INSOR"

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTA, D.C. MARZO 21 DE 2017

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL – CON CORTE CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2016

Teniendo en cuenta el Decreto 2550 del 30 de Diciembre de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2016 y que el Instituto Nacional para Sordos "INSOR" adoptó el plan de cuentas presupuestales asignadas en cuanto a su apropiación, clasificación y definición de los gastos mediante la Resolución 001 del 12 de Enero de 2016, la Oficina de Control Interno elabora el presente informe basado en los registros del Sistema de Información SIIF-Nación, con el fin de revisar y analizar la ejecución presupuestal bajo los principios de responsabilidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos otorgadas a la entidad.

La asignación inicial asignada al INSOR para la vigencia de 2016 corresponde al valor de \$ \$9.924.765.061 de acuerdo a la Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015, según el detalle de presupuesto de renta y recursos de capital. De esta asignación presupuestal correspondió a funcionamiento el valor de \$3.591.012.340 equivalente al 36% y para inversión el valor de \$6.333.752.721 equivalente al 64%.

Al final de la vigencia de 2016, se evidenció que la provisión del 1% del presupuesto aprobado y de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1769 de 2015, se ejecutó en forma definitiva el valor de \$80.240.786.00, correspondiendo en su totalidad al presupuesto de Inversión.

Mediante Resolución 3211 de Octubre 3 de 2016 expedida por el Ministerio de Hacienda, se aprobó una adición presupuestal por valor de \$776.000.000, Recursos Nación 10, para Servicios de Personal Asociados a Nómina y Otros Gastos Personales.

El 21 de Octubre de 2016, el INSOR solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público un aplazamiento de los recursos de la vigencia 2016, por valor de \$1.548.987.788.75, de los cuales \$29.181.311.75 corresponden a Gastos de Funcionamiento y \$1.519.806.477 de Gastos de Inversión.

Mediante decreto 2088 del 21 de diciembre de 2016 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se dispuso una reducción a la apropiación del INSOR por valor de \$1.569.543.110, correspondiendo \$49.736.633 para Funcionamiento y \$1.519.806.477 para Inversión.

Teniendo en cuenta la apropiación definitiva para la vigencia 2016, se observó que el valor asignado fue por el valor de \$9.131.221.951, que corresponde para funcionamiento la suma de \$4.317.275.707 equivalente 47% de la apropiación y para inversión la suma de \$4.813.946.244 equivalente al 53% de la apropiación.

Por lo tanto, la apropiación asignada al INSOR para la vigencia 2016 tuvo un incremento en funcionamiento por valor de \$726.263.367, representados en una adición a gastos de personal por \$767.172.494, para gastos generales una reducción de \$46.303.198 y para transferencias una adición de \$5.394.071, lo cual equivale a

un 20% en la adición a la apropiación inicial de funcionamiento y para la apropiación inicial total asignada al INSOR el 7%.

En Inversión, la apropiación inicial asignada para la vigencia 2016 tuvo una reducción por valor de \$1.519.806.477, entre los diferentes rubros que componen el presupuesto de inversión y su equivalencia corresponde a una reducción del 24% con respecto a inversión y para la apropiación total del INSOR un equivale al 15% de la reducción.

Comparado con la apropiación de la vigencia 2015, tenemos que funcionamiento se mantuvo en la apropiación inicial asignada, mientras que Inversión tuvo una reducción en la apropiación de \$2.541.971.616 que equivale frente a inversión el 51% y con respecto a la apropiación asignada al INSOR el 28%, evidenciándose su comportamiento en el siguiente cuadro elaborado:

**INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS "INSOR"
COMPORTAMIENTO APROPIACION VIGENCIA 2015 Y VIGENCIA 2016**

Rubro	Descripción	Recurso (Nación - Propios)	Apropiación Inicial Vigencia 2015	Apropiación Final Vigencia 2015	Modificación al Presupuesto Vigencia 2015 (Adiciones y Reducciones)	Apropiación Inicial Vigencia 2016	Apropiación Final Vigencia 2016	Modificación al Presupuesto Vigencia 2016 (Adiciones y Reducciones)
	FUNCIONAMIENTO		3.795.525.182	3.795.525.182	-	3.591.012.340	4.317.275.707	726.263.367
A-1-0-1	GASTOS DE PERSONAL	10	3.517.181.604	3.458.868.594	(58.313.010)	3.161.394.358	3.928.566.852	767.172.494
A-2-0	GASTOS GENERALES		240.531.383	295.166.652	54.635.269	415.813.032	369.509.834	(46.303.198)
		10	185.438.846	240.074.115	54.635.269	199.370.735	191.573.433	(7.797.302)
		20	55.092.537	55.092.537	-	216.442.297	177.936.401	(38.505.896)
A-3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		37.812.195	41.489.936	3.677.741	13.804.950	19.199.021	5.394.071
		10	29.471.054	33.148.795	3.677.741	5.000.000	11.497.407	6.497.407
		11	7.280.241	7.280.241	-	7.701.614	7.701.614	-
		20	1.060.900	1.060.900	-	1.103.336		(1.103.336)
	INVERSION		4.853.917.003	2.401.945.387	(2.451.971.616)	6.333.752.721	4.813.946.244	(1.519.806.477)
C-113-1506-1	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSOR EN BOGOTA	10	54.000.000	16.050.860	(37.949.140)	5.000.000	1.956.643	(3.043.357)
C-122-1506-1	ADQUISICION MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSOR A TRAVES DE LA COMPRA DE UNA PLANTA FISICA ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD BOGOTA	21	2.623.037.003	632.480.000	(1.990.557.003)	2.574.557.003	1.202.131.514	(1.372.425.489)
C-310-1506-1	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL		531.000.000	531.000.000	-	1.945.157.860	1.930.820.229	(14.337.631)
		10	331.000.000	331.000.000	-	1.331.000.000	1.331.000.000	-
		20	200.000.000	200.000.000	-	500.000.000	485.662.369	(14.337.631)
		21				114.157.860	114.157.860	
C-310-1506-2	IMPLEMENTACION DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	10	206.000.000	206.000.000	-	255.000.000	255.000.000	-
C-410-1506-1	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA		1.239.880.000	816.414.527	(423.465.473)	1.154.037.858	1.024.037.858	(130.000.000)
		10	239.880.000	239.880.000	-	539.880.000	539.880.000	-
		20	1.000.000.000	576.534.527	(423.465.473)	500.000.000	370.000.000	(130.000.000)
		21				114.157.858	114.157.858	-
C-520-700-1	IMPLANTACION DE UN MODELO DE MODERNIZACION Y GESTION PUBLICA APLICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	10	200.000.000	200.000.000	-	400.000.000	400.000.000	-
	TOTALES APROPIACION PRESUPUESTAL		8.649.442.185	6.197.470.569	(2.451.971.616)	9.924.765.061	9.131.221.951	(793.543.110)

En el comparativo podemos observar la apropiación inicial para cada vigencia, así como la apropiación final con que se cerró y sus respectivas modificaciones, tanto en la vigencia 2015 como en la vigencia 2016.

Los recursos asignados para las apropiaciones finales en cada una de las vigencias, fueron como se relacionan a continuación:

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS "INSOR"
COMPOSICION RECURSOS APROPIACION FINAL VIGENCIA 2015 Y VIGENCIA 2016

Composición de la Apropiación con respecto a los recursos asignados.	Recursos	Apropiación Final Vigencia 2015	Apropiación Final Vigencia 2016
FUNCIONAMIENTO		3.795.525.182	4.317.275.707
10 - Recursos Corrientes	10	3.732.091.504	4.131.637.692
11 - Otros Recursos del Tesoro	11	7.280.241	7.701.614
20 - Ingresos Corrientes - Recursos Propios	20	56.153.437	177.936.401
21 - Otros Recursos de Tesorería - Recursos Propios	21	-	
INVERSION		2.401.945.387	4.813.946.244
10 - Recursos Corrientes	10	992.930.860	2.527.836.643
11 - Otros Recursos del Tesoro	11	-	-
20 - Ingresos Corrientes - Recursos Propios	20	776.534.527	855.662.369
21 - Otros Recursos de Tesorería - Recursos Propios	21	632.480.000	1.430.447.232
TOTAL		6.197.470.569	9.131.221.951

En el cuadro anterior podemos evidenciar el valor asignado por recursos para funcionamiento e inversión, observando que la apropiación para la vigencia 2015, se constituyeron con el 76% de Recursos Nación – 10 (Recursos Corriente), un 0.12% de Recursos Nación 11 – (Otros Recursos del Tesoro), 13% de Recursos Propios – 20 (Ingresos Corrientes del Tesoro) y un 10% de Recursos Propios – 21 (Otros Recursos de Tesorería, para un total del 100%.

Igualmente, el valor asignado por recursos de funcionamiento e inversión, para la apropiación final de la vigencia 2016, se constituyeron con el 73% de Recursos Nación – 10 (Recursos Corriente), un 0.08% de Recursos Nación 11 – (Otros Recursos del Tesoro), 11% de Recursos Propios – 20 (Ingresos Corrientes del Tesoro) y un 16% de Recursos Propios – 21 (Otros Recursos de Tesorería, para un total del 100%.

Con respecto a la apropiación final otorgada para la vigencia 2016 comparada con la vigencia 2015, se evidenció que para 2016 se incrementó la asignación presupuestal en \$2.933.751.382 lo cual equivale al 47% frente al total de la apropiación de 2015,

ah

correspondiendo a funcionamiento el valor de \$521.750.525 equivalente al 8% y para inversión el valor de \$2.412.000.857 equivale al 39%.

EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION 1	APROPIACION EJECUTADA CON CDP A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 2	SALDO POR EJECUTAR 3=1-2	APROPIACION EJECUTADA CON REGISTROS PRESUPUESTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 4	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 5	% DE EJECUCION DE COMPROMISOS CON RESPECTO A APROPIACION 6=4/1	% DE EJECUCION DE PAGOS CON RESPECTO A COMPROMISOS 7=5/4
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.317.275.707,00	\$ 4.230.265.721,36	\$ 87.009.985,64	\$ 4.221.671.789,17	\$ 4.195.576.034,34	98%	99%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.928.566.852,00	\$ 3.872.119.678,00	\$ 56.447.174,00	\$ 3.872.119.678,00	\$ 3.872.119.678,00	99%	100%
GASTOS GENERALES	\$ 369.509.834,00	\$ 342.465.820,36	\$ 27.044.013,64	\$ 333.871.888,17	\$ 307.776.133,34	90%	92%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 19.199.021,00	\$ 15.680.223,00	\$ 3.518.798,00	\$ 15.680.223,00	\$ 15.680.223,00	82%	100%
INVERSION	\$ 4.813.946.244,00	\$ 4.655.167.325,89	\$ 78.538.132,11	\$ 4.652.409.272,89	\$ 4.365.789.094,29	97%	94%
TOTALES	\$ 9.131.221.951,00	\$ 8.885.433.047,25	\$ 165.548.117,75	\$ 8.874.081.062,06	\$ 8.561.365.128,63	97%	96%

FUNCIONAMIENTO.-

A 31 de diciembre de la vigencia de 2016, funcionamiento tenía una apropiación de \$4.317.275.707.00, de la cual se comprometió con registros presupuestales el valor de \$4.221.671.789.17, correspondiendo a una ejecución del 98%.

Los rubros que conformaron el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia de 2016 tuvieron el siguiente comportamiento:

GASTOS DE PERSONAL: frente a la apropiación asignada por valor \$3.928.566.852.00 a 31 de diciembre de 2016, se evidenció que los certificados de disponibilidad expedidos por valor de \$3.872.119.678 se comprometieron en su totalidad con registros presupuestal por el mismo valor, que corresponde al 99% de su ejecución. De este valor correspondió a la nómina de personal y primas técnicas \$2.351.531.300.00 equivalente al 99% y otros gastos de personal directo e indirecto por \$1.520.588.738.00 equivalente al 98%. De los compromisos con registro presupuestal se efectuaron pagos por valor de \$3.872.119.678 representando el 100%. De gastos de personal quedó un saldo sin certificar y comprometer por valor de \$56.447.174.00.

GASTOS GENERALES: a 31 de diciembre la apropiación asignada fue de \$369.509.834.00, comprometiéndose con registros presupuestales el valor de \$333.871.888.17 equivalente al 90% de la ejecución, perteneciendo a los conceptos de impuestos y multas \$50.799.000.00 representando el 100% y para adquisición de

bienes y servicios \$283.072.888.17 representando el 89%. De los compromisos con registro presupuestal se efectuó el 92% de los pagos, por valor de \$307.776.133.34.

Para Gastos Generales se expidieron Certificados de Disponibilidad a 31 de diciembre por valor de \$342.468.820.36 representados en el 93% frente a la apropiación vigente, quedando un saldo de estos certificados por comprometer con registros presupuestales a 31 de diciembre de 2016 el valor de \$8.593.932.19 y frente a la apropiación asignada el valor de \$27.044.013.64.

TRANSFERENCIAS: De la apropiación asignada por valor \$19.199.021.00, a diciembre 31 de 2016, se observó que los certificados de disponibilidad expedidos por valor de \$15.680.223.00 se comprometieron en su totalidad con registros presupuestales por el mismo valor, que corresponde al 99% de su ejecución con respecto a la apropiación, de este valor corresponde a la Cuota de Auditaje Cotranal \$14.199.021.00 representada en un 100% y para Mesadas Pensionales el valor de \$1.481.202.00 equivalente al 30%, que corresponde a ajustes y mesadas de pensionados, sentencias y conciliaciones. En el último trimestre de 2016 no se recibieron más ajustes pensionales por parte del Sena y en la Entidad no se recibieron sentencias ni conciliaciones, las cuales están por definir aún. De los compromisos con registro presupuestal se efectuaron pagos por el 100%.

INVERSION.-

A 31 de diciembre de la vigencia de 2016 para el presupuesto de inversión se le asignó una apropiación de \$4.813.946.244,00, de la cual se comprometió con registros presupuestales el valor de \$4.652.409.272.89, correspondiendo a una ejecución del 97%.

En inversión se expidieron Certificados de Disponibilidad a 31 de diciembre por valor de \$4.655.167.325.89 equivalentes al 97% de la apropiación vigente, quedando un saldo de estos certificados por comprometer con registros presupuestales por valor de \$2.758.053.00 y frente a la apropiación asignada el valor de \$158.778.918.11.

Los rubros que hicieron parte del presupuesto de Inversión, a 31 de Diciembre de 2016 tuvieron los siguientes comportamientos:

Rubro C-113-1506-1 corresponde a Mejoramiento de la Infraestructura Física del INSOR en Bogotá, el cual a 31 de diciembre de 2016 tenía una asignación presupuestal de \$1.956.643.00, la cual fue determinada a la provisión del 1% de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1769 de 2015.

Rubro C-122-1506-1 corresponde a Adquisición Mejoramiento de la capacidad Institucional del INSOR a través de la compra de una Planta Física adecuada a los requerimientos de la Entidad en Bogotá. Este rubro a 31 de diciembre de 2016 tenía

una apropiación asignada de \$1.202.131.514.00 y presentó compromisos por valor de \$1.179.056.578.30, equivalente al 98% de su ejecución. De los compromisos con registros presupuestales se efectuaron pagos por valor de \$1.070.883.557.30, que equivalen al 91% de sus compromisos registrados.

Rubro C-310-1506-1 correspondiente al Proyecto de Mejoramiento de la Atención Educativa de la Población Sorda a Nivel Nacional, a 31 de diciembre de 2016 tenía una asignación presupuestal de \$1.930.820.229.00. De este rubro se comprometió con registros presupuestales el valor de \$ 1.860.965.999.99, equivalente al 96% de la ejecución. De estos compromisos se hicieron pagos por valor de \$1.776.806.329.99, equivalente al 96% de sus compromisos registrados. Para este rubro se determinó la provisión del 1% de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1769 de 2015, por valor de \$40.609.553.

Rubro C-310-1506-2 correspondiente al Proyecto de Implementación de TIC en la Educación Formal para Población Sorda a Nivel Nacional, a 31 de diciembre de 2016 tenía una asignación presupuestal por el valor de \$255.000.000.00, presentándose compromisos por valor de \$247.351.750.00, equivalente al 97% de su ejecución y se efectuaron pagos por valor de \$237.385.733.00, equivalente al 96% de sus compromisos registrados. Para este rubro se determinó la provisión del 1% de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1769 de 2015, por valor de \$6.848.250.

Para el rubro C-410-1506-1 correspondiente al Proyecto de Estudios, Herramientas y Orientaciones para Mejorar la Calidad de Vida de la Población Colombiana con Limitación Auditiva Nacional, a 31 de diciembre de 2016 tenían una apropiación de \$1.024.037.858.00, presentando unos compromisos de \$965.152.939.60, equivalentes al 94% de su ejecución. Los pagos efectuados correspondieron al valor de \$897.016.269, equivalente al 93% de sus compromisos registrados. Para este rubro se determinó la provisión del 1% de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1769 de 2015, por valor de \$30.826.340.

Para el rubro C-520-700-1 correspondiente al Proyecto de Implantación de un Modelo de Modernización y Gestión Pública aplicado al INSOR a Nivel Nacional, a 31 de diciembre tenía una apropiación de \$400.000.000.00, presentándose compromisos con registros presupuestales de \$399.882.205.00 equivalente al 99.97% de su ejecución, efectuándose pagos por valor de \$383.697.205.00, equivalente al 96% de sus compromisos registrados.

La ejecución de Inversión de los rubros descritos anteriormente, se pueden observar en el siguiente cuadro resumen elaborado, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2016, así:





RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	REC	DESCRIPCIÓN RUBRO PRESUPUESTAL	APROPiación 1	EJECUCIÓN 1% LEY 17.69 DE 2015 2	APROPiación EJECUTADA CON CDP A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 3	SALDO POR EJECUTAR 4-1-2-3	APROPiación EJECUTADA CON REGISTROS PRESUPUESTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 5	PAGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 6	% DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS / PAGOS / APROPIACIÓN VIGENTE 7-8/1	% DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS / PAGOS / APROPIACIÓN VIGENTE 8-6/5
			INVERSIÓN	\$ 4.813.946.244,00	\$ 80.240.786,00	\$ 4.655.167.325,89	\$ 78.538.132,11	\$ 4.652.409.272,89	\$ 4.365.789.094,29	97%	94%
C-113-1506-1	Nación	10	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSOR EN BOGOTÁ	\$ 1.956.643,00	\$ 1.956.643,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-122-1506-1	Propios	21	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSOR A TRAVÉS DE LA COMPRA DE UNA PLANTA FÍSICA ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD BOGOTÁ	\$ 1.202.131.514,00	\$ 0,00	\$ 1.179.056.578,30	\$ 23.074.935,70	\$ 1.179.056.578,30	\$ 1.070.883.557,30	98%	91%
C-310-1506-1	Nación	10	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 1.331.000.000,00	\$ 24.947.194,00	\$ 1.294.877.420,44	\$ 11.175.385,56	\$ 1.294.627.420,44	\$ 1.225.293.166,44	97%	95%
C-310-1506-1	Propios	20	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 485.662.369,00	\$ 15.662.359,00	\$ 454.163.504,55	\$ 15.836.505,45	\$ 453.952.504,55	\$ 451.355.303,55	98%	98%
C-310-1506-1	Propios	21	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 114.157.860,00	\$ 0,00	\$ 114.157.860,00	\$ 0,00	\$ 112.385.875,00	\$ 100.157.860,00	98%	89%
C-310-1506-2	Nación	10	IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 255.000.000,00	\$ 6.848.250,00	\$ 247.351.750,00	\$ 800.000,00	\$ 247.351.750,00	\$ 237.385.733,00	97%	96%
C-410-1506-1	Nación	10	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA CON LIMITACIÓN AUDITIVA NACIONAL	\$ 539.880.000,00	\$ 15.163.981,00	\$ 524.704.978,00	\$ 11.041,00	\$ 524.454.978,00	\$ 471.313.047,00	97%	90%
C-410-1506-1	Propios	20	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA CON LIMITACIÓN AUDITIVA NACIONAL	\$ 370.000.000,00	\$ 15.662.359,00	\$ 326.815.171,60	\$ 27.522.469,40	\$ 326.540.103,60	\$ 313.003.773,00	88%	96%
C-410-1506-1	Propios	21	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA CON LIMITACIÓN AUDITIVA NACIONAL	\$ 114.157.858,00	\$ 0,00	\$ 114.157.858,00	\$ 0,00	\$ 114.157.858,00	\$ 112.699.449,00	100%	99%
C-520-700-1	Nación	10	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA APLICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	\$ 400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 399.882.205,00	\$ 117.795,00	\$ 399.882.205,00	\$ 383.697.205,00	99,97%	96%

RESERVAS PRESUPUESTALES 2015

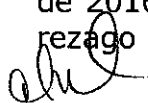
De la vigencia 2015 las Reservas Presupuestales constituidas fueron por la suma de \$44.013.483.00 de las cuales a 31 de diciembre de 2016 se canceló el valor de \$33.756.356, que corresponden \$5.799.150 a funcionamiento y \$27.957.206 a Inversión, quedando un saldo por pagar de estas reservas \$10.257.727 correspondiendo \$2.063.604 de funcionamiento y \$8.193.523 de inversión. Se solicitó la liquidación de los contratos de estas reservas por parte del encargado del área de presupuesto.

SALDOS POR PAGAR - RESERVAS PRESUPUESTALES 2015

FUNCIONAMIENTO	Valores	INVERSION	Valores
SalDOS de Reservas dejados de pagar en la vigencia 2016		SalDOS de Reservas dejados de pagar en la vigencia 2016	
POLIZAS DE SEGUROS VIG. 2015	19.196,00	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	3.591.154,00
POLIZAS DE SEGUROS VIG. 2015	178.969,00	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	1.113.269,00
POLIZAS DE SEGUROS VIG. 2015	567.134,00	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	71.300,00
Colombia Comra O.C 2393	461.638,00	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	917.800,00
Colombia Compra 5020	210.267,00	SUAREZ RODRIGUEZ OSCAR WILDER	2.500.000,00
Colombia Compra 5687	626.400,00		
TOTAL	2.063.604,00	TOTAL	8.193.523,00
Valor Total \$ 10.257.127			

De acuerdo a la Ley 1769, artículo 32, capítulo III, las reservas presupuestales no ejecutadas a 31 de diciembre de 2016, "expirarán sin excepción."

Al cierre de la vigencia y de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre de 2016 a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación, el rezago presupuestal del INSOR quedó de la siguiente manera:



RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO				RESERVAS PRESUPUESTALES 2016
RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				\$ 26.095.754,83
GASTOS GENERALES				\$ 26.095.754,83
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 16.189.786,00
A-2-0-4	Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 9.905.968,83
INVERSION				\$ 248.426.889,60
C-122-1506-1	Propios	21	ADQUISICION MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSOR A TRAVES DE LA COMPRA DE UNA PLANTA FISICA ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD BOGOTA	\$ 90.859.732,00
C-310-1506-1	Nación	10	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 52.886.938,00
C-310-1506-1	Propios	20	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.597.201,00
C-310-1506-1	Propios	21	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 12.228.015,00
C-310-1506-2	Nación	10	IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 5.600.000,00
C-410-1506-1	Nación	10	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 53.141.931,00
C-410-1506-1	Propios	20	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 13.536.330,60
C-410-1506-1	Propios	21	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 1.458.409,00
C-520-700-1	Nación	10	IMPLANTACION DE UN MODELO DE MODERNIZACION Y GESTION PUBLICA APLICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	\$ 16.118.333,00
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES				\$ 274.522.644,43

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, las reservas presupuestales de la vigencia 2016, correspondieron \$26.095.754.83 para Funcionamiento y \$248.426.889.60 para Inversión.

Conforme a los decreto 2710 de 2014 y 1068 de 2015 emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; y la circular externa número 062 de noviembre de 2016 también del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se observó que el INSOR constituyó las reservas presupuestales dentro de las fechas establecidas, no superando el 2% del presupuesto de funcionamiento y el 15% del presupuesto de inversión, de la vigencia 2016.

CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO				CUENTAS POR PAGAR 2016
GASTOS DE INVERSION				
RUBRO	FUENTE	RECURSO	DESCRIPCION	VALOR
C-122-1506-1	Propios	21	ADQUISICION MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSOR A TRAVES DE LA COMPRA DE UNA PLANTA FISICA ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD BOGOTA	\$ 17.313.289,00
C-310-1506-1	Nación	10	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 16.113.983,00
C-310-1506-2	Nación	10	IMPLEMENTACION DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 3.886.017,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR				\$ 37.313.289,00

Las cuentas por pagar constituidas para la vigencia 2016, fueron por valor de \$37.313.289.00, las cuales corresponden en su totalidad al Presupuesto de Inversión y a los rubros registrados en el resumen elaborado.

CONCLUSIONES

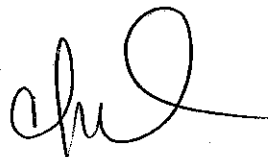
1. Sobre los aspectos a tener en cuenta al cierre de la vigencia 2016, se evidenció la utilización de la circular externa 062 expedida por el Administrador del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y el Decreto 1068 de 2015 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en sus actividades correspondientes en la constitución de las reservas presupuestales 2016, cuentas por pagar de 2016 y reportes presupuestales a 31 de diciembre de 2016.

2. Se evidenció al cierre de la vigencia 2016, un saldo por ejecutar de las reservas presupuestales de 2015 por valor \$10.329.727, correspondiendo \$2.063.604 de funcionamiento y \$8.193.523 de inversión.
3. A 31 de Diciembre de 2016, se evidenció una ejecución presupuestal total por valor de \$8.874.081.062.06, equivalente al 97% de la apropiación, correspondiendo a funcionamiento el valor de \$4.221.671.789.17 equivalente al 98% y para inversión el valor \$4.453.409.272.89, que equivale al 94%.
4. Se observó que de los compromisos registrados, se efectuaron pagos por valor de \$8.561.365.128.63 que equivalen al 96%, perteneciendo a funcionamiento el valor de \$4.195.576.034.34 equivalentes al 99% y para inversión el valor de \$4.365.789.094.29 equivalentes al 94%.
5. Se evidenció la expedición de certificados de disponibilidad por valor de \$8.885.433.047.25 equivalente al 97%, correspondiendo a funcionamiento el valor de \$87.009.985.64 y a inversión el valor de \$78.538.132.11, quedando un saldo por ejecutar por valor de \$165.548.117.75 equivalente al 2% de la apropiación asignada. De estos certificados de disponibilidad se observó un saldo por comprometer de \$11.351.985.19, que corresponde a funcionamiento \$8.593.932.19 y a inversión \$2.758.053.00.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los Supervisores de los Contratos realizar un mayor seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestal que se hayan constituido de cada uno de los procesos a su cargo, y se tramiten los respectivos pagos de éstas con el debido tiempo a fin de evitar congestiones en el área financiera; y que al cierre de la vigencia se haya definido su cancelación o liquidación respectiva.

Se recomienda realizar mayor seguimiento a la ejecución presupuestal durante la vigencia, a fin de que la ejecución de los recursos se constituya en una herramienta exitosa para la gestión de la Entidad; y se pueda tener un plan alternativo para la ejecución del 100% de la apropiación.



CILIA INÉS GUIO PEDRAZA
Asesora Control interno